



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

Aviso de Privacidad Integral

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), es un organismo del Poder Legislativo con carácter técnico, profesional y especializado, que se encarga de la revisión, examen y fiscalización superior de las cuentas públicas en Jalisco, con domicilio en Avenida Niños Héroes número 2409, Colonia Moderna, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190.

Responsable del uso y protección de sus datos personales, los cuales son proporcionados, en el ejercicio de las funciones y atribuciones que le confiere la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales serán protegidos en apego a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo que al respecto le informa lo siguiente:

Definiciones

Datos personales	Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.
Datos personales sensibles	Aquellos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida puedan dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales, opiniones políticas y preferencia sexual.

Con fundamento en lo establecido por la normatividad en la materia de este órgano técnico con base en: lo dispuesto en los artículos 35 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como el 12 numeral 1, 13, 14, 28, fracciones I y II, 29, 38, 45 y 54 numeral 4 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; 1, 14, fracciones XIX, y XX, 15, fracciones VI, VII, VIII, 28, fracciones I, y VII, 30, fracción II, 32, fracciones I, III, VI, y IX, 33, fracciones I, y VI, y 41, fracciones I, II, III, IV, y X del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; y 91, 102, 109, 116, 117, 126, 130, 134, 140, 142, 144, 146, 147, 153, 156, 158, 161, 162, 168, 180, 181, 188, 194 primer párrafo, fracciones IV, y VII, 198 primer párrafo, fracción III, 200 primer párrafo, fracción I, 208 primer párrafo, fracciones II, IV, V, VI, y VII de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así como los artículos 17, 63 y 64 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Y los artículos 5, 8, fracción II y 20 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación con los artículos 6, 16 y 21 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, es facultad del responsable llevar a cabo el tratamiento de los datos personales.

Datos personales tratados

Los datos personales que serán tratados son: nombre, edad, sexo, fotografía, estado civil, nacionalidad, domicilio particular, teléfono particular, correo electrónico personal, firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), Clave de Elector, grado de estudios, así como los datos patrimoniales, número de cuenta bancaria. En relación a los datos personales sensibles, se manejarán los respectivos con la salud y huella dactilar.

Lo anterior, con relación a los artículos 3, fracciones II, VIII y XXXIII, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28 y 84 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3.1 fracciones III, XXXII y XXXVII, 11, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 74, 75, 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 22 y 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Finalidades con el sistema de tratamiento

El tratamiento que este órgano técnico dará a los datos personales que le sean proporcionados de forma electrónica, personal o documental, es única y exclusivamente para ser empleados para los fines que fueron recabados en los términos de la normatividad previamente señalada y en el cumplimiento de las siguientes finalidades:

- Para la revisión, examen y fiscalización de la cuenta pública de las entidades auditables a que se refiere la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Investigación e integración del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa con base a lo establecido por la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Desahogo de la audiencia inicial e integración del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa señalado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO.
- Recursos de Revisión, que sean competencia de la ASEJ, así como dar seguimiento a las gestiones derivadas de éstos.
- Control de capacitación en materia de auditoría y fiscalización superior a los entes fiscalizados y al personal de este órgano técnico.
- Registro de visitantes y/o documentos que ingresen a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
- Padrón de personas y/o proveedores que tengan o establezcan alguna relación jurídica directa, para los fines propios de las áreas encargadas de la administración interna de esta Auditoría Superior.
- Expedientes laborales de los servidores públicos de la institución.

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco no transfiere datos personales a terceros y en caso de realizarlo, requerirá del consentimiento del titular por escrito, sin embargo con la aceptación del presente aviso de privacidad se le informa que acepta las excepciones en las que no se requerirá consentimiento para transferir datos personales conforme a lo dispuesto en los artículos 15 y 75 de



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuando los datos personales recabados hayan dejado de ser necesarios para el cumplimiento de las finalidades previamente señaladas en el presente aviso de privacidad y que motivaron su tratamiento conforme a las disposiciones aplicables, deberán ser suprimidos, previo bloqueo en su caso y una vez que concluya el plazo de conservación de los mismos.

El uso de tecnologías de rastreo en el portal de Internet

Se le informa que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) cuenta con un portal de Internet único, el cual se encuentra en el vínculo electrónico: <http://www.asej.gob.mx>, vínculo que utiliza cookies a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de Internet, a fin de ofrecer un mejor servicios y experiencia de usuario al navegar en nuestro portal. Los datos personales que se obtienen de estas tecnologías de rastreo con los siguientes: horario de navegación, tipo de navegación en nuestra página de internet, secciones consultadas, y páginas de Internet accedidas previo a la nuestra, esta información no se comparten con terceros.

Estas tecnologías podrán eliminarse desde el navegador siguiendo los siguientes pasos:

- En Chrome
Abre el navegador, ve a la parte superior derecha y haz clic en "Más"; 1. Dar clic en "Más herramientas", en la parte superior, elige un intervalo de tiempo; 2. Marca las casillas junto a "Cookies y otros datos de sitios" y "Archivos e imágenes almacenados en caché"; 3. Dar clic en "Borrar los datos".
- En Firefox
Abre el navegador, en la barra de menú, dar clic en Opciones; 1. Dar clic "Privacidad y seguridad" del menú izquierdo; en el botón de menú; 2. Ve a la sección "Cookies y datos del sitio" y dar clic en el botón "Limpiar datos"; 3. En la ventana emergente, dar clic en "Limpiar".
- En Safari
Abre el navegador y dar clic en el menú "Safari"; 1. Dar clic en "Preferencias"; 2. Dar clic en "Privacidad"; 3. Dar clic en "Administrar datos del sitio"; 4. Dar clic en "Eliminar todo"; 5. Dar clic en "Aceptar"; 6. Cierre el cuadro de diálogo "Preferencias".

Mecanismos y medios para ejercer los derechos ARCO

Usted puede en cualquier momento solicitar ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento de sus datos personales mediante una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO que podrá presentarse por alguna de las siguientes opciones:

1. A través de la Plataforma Nacional de Transparencia en el vínculo electrónico: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
2. Descargar el formato de solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO de: https://www.itei.org.mx/v3/documentos/dpdp/formatoderechosarco_itei.docx
3. Presentar formato de solicitud o un escrito libre ante la Unidad de Transparencia ubicada en la Avenida Niños Héroes 2409, en la Colonia Moderna del municipio de Guadalajara, Jalisco. C.P. 44190.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

4. Enviar formato de solicitud o un escrito libre por correo electrónico a la dirección:
unidaddetransparencia@asej.gob.mx

El escrito libre que deberá contener:

- I. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- II. Nombre del solicitante titular de la información y del representante, en su caso;
- III. Domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- IV. Los documentos con los que acredite su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI. Descripción clara y precisa de los datos sobre los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- VII. Causales que motiven, en su caso, la cancelación y oposición; y
- VIII. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Prevención a la solicitud en caso de no cumplir con requisitos	3 días hábiles
Subsanar las observaciones señaladas en la prevención	5 días hábiles
Resolver sobre la admisión de la solicitud	3 días hábiles
Declarar la incompetencia de la solicitud	3 días hábiles
Reconducción de la solicitud cuando se percate de ser un derecho diferente	3 días hábiles
Señalar la improcedencia de la solicitud con base en el artículo 55	10 días hábiles
Resolución con la respuesta a la solicitud	10 días hábiles
En caso de que se amplíe el plazo justificado por las circunstancias	15 días hábiles
Hacer efectivo el derecho solicitado a partir de la respuesta	5 días hábiles

El ejercicio de los derechos ARCO no tiene costo, y la información se entregará de acuerdo al medio señalado por el solicitante, indicando el costo correspondiente de los gastos justificativos al envío o la reproducción de los datos en copias u otros formatos, cuando así corresponda.

En caso de inconformidad con la resolución emitida por este sujeto obligado, el titular de los datos personales, representante o persona que acredite tener interés jurídico o legítimo podrá interponer un recurso de revisión ante la Unidad de Transparencia, el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco o la Plataforma Nacional de Transparencia, dentro de los quince días hábiles contados al día siguiente de su notificación.

Consentimiento y cambios al aviso de privacidad

Por así convenir a mi interés jurídico, entiendo y otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo enunciado en el presente Aviso de Privacidad, quedando plenamente enterado de su manejo y tratamiento por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, se hará de su conocimiento a través de nuestra página de Internet, en <http://www.asej.gob.mx/> o bien de manera presencial en las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.